4.3.1.1.1.- 001 /2014

México, D. F., a 09 de junio de 2014

A todos los participantes de la Invitación Nacional a cuando menos tres personas No. IO-009000988-N26-2014, relativo los servicios relacionados con la obra pública consistente en la "Estudios de planeación e integración, topográficos, mecánica de suelos, arquitectónicos, urbanos, ambientales, hidrológicos, jurídicos, financieros, ferroviarios; electromecánicos y de material rodante para la elaboración del Proyecto Ejecutivo para construir el Tren Transpeninsular de la estación Chichén Itzá al Cadenamiento (Km 272+900), y la ingeniería básica desde ese cadenamiento a Cancún".

Derivado de la revisión, análisis y evaluación de las propuestas técnicas y económicas que presentaron las empresas participantes en la citada invitación, y de conformidad con el Articulo 37, fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, he tenido a bien diferir la fecha del fallo, quedando de la siguiente forma:

- Fallo: Miércoles 11 de junio de 2014.

He de señalar que la firma del contrato e inicio de los trabajos quedaran de siguiente manera:

- Firma del contrato: 12 de junio de 2014.
- Inicio de los trabajos: 13 de junio de 2014.

Atentamente
El Subdirector de Concesiones, Asignaciones y Estadística Ferroviaria

C.P. Sergio Manuel Orihuela Muñoz
Presidente de la Licitación

C.c.p.- C.P. Pablo Suárez Coello.- Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal. Presente.